



Universidad de Nariño  
Comité Electoral

ACTA No. 001

VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE CANDIDATOS A RECTOR, DECANO y DIRECTOR DE DEPARTAMENTO  
(22 de agosto de 2017)

Siendo las 3:23 p.m. del día 22 de agosto de 2017 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2º del Acuerdo 040 del 23 de junio de 2017, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se convoca a elecciones de Rector, Decanos de Facultades y Directores de Departamento, para el período estatutario comprendido entre el primero (1º) de enero de 2018 a treinta y uno (31) de diciembre de 2020, se reúne el Comité Electoral contando con la asistencia y participación de los siguientes miembros:

Juan Carlos Lagos Mora, Presidente del Comité Electoral  
José Francisco Ocaña, Presidente de ASPUNAR  
Mauro Teófilo Gómez Córdoba, Delegado del Consejo Académico  
Javier Andrés Ortíz Angulo, Presidente del Consejo Superior Estudiantil  
Cristhian Alexander Pereira Otero, Secretario del Comité

Acto seguido se procede a la verificación de las calidades para los aspirantes a ocupar el cargo de Rector, Decano y Director de Departamento de la Universidad de Nariño (Artículos 27, 61 y 67 respectivamente del Estatuto General).

Confrontadas las actas de inscripción se procede a verificar los requisitos exigidos estatutariamente y en el reglamento 047 de 2017, artículo 4º., señalando con una X el cumplimiento de cada uno de ellos en la casilla correspondiente.

CANDIDATOS A RECTOR

Acta No. 001  <b>CARLOS EUGENIO SOLARTE PORTILLA</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

CANDIDATOS A DECANO DE FACULTADES

FACULTAD DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Acta No. 001 <b>WILLIAM ALBARRACIN HERNANDEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X

	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Acta No. 002 <b>RICARDO OVIEDO AREVALO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X
Acta No. 005 <b>MARÍA ELENA ERAZO CORAL</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### FACULTAD DE ARTES

Acta No. 004 <b>GERARDO HERNANDO SÁNCHEZ DELGADO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### FACULTAD DE DERECHO

Acta No. 006 <b>LEONARDO ALFREDO ENRIQUEZ MARTINEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X

	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

Acta No. 007 <b>HERNAN ABDON GARCIA</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Acta No. 008 <b>JORGE GUIDO PANTOJA RODRIGUEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

### **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Acta No. 009 <b>NELSON TORRES VEGA</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

**FACULTAD DE INGENIERIA**

<b>Acta No. 003 EDUARDO DELIO GOMEZ LOPEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X
<b>Acta No. 010 DARIO FERNANDO FAJARDO FAJARDO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Acta No. 011 YALILA ANDREA ORDOÑEZ ZARAMA</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X
<b>Acta No. 013 ANA PATRICIA PALACIOS MONTENEGRO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

**FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS**

<p>Acta No. 012  <b>ARTURO LEONEL GALVEZ CERÓN</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>
<p>Acta No. 015  <b>AYDA PAULINA DÁVILA SOLARTE</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**

<p>Acta No. 014  <b>HUGO FERNEY LEONEL</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**CANDIDATOS A DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

<p>Acta No. 001  <b>VICENTE FERNANDO SALAS SALAZAR</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

## DEPARTAMENTO DE FISICA

<b>Acta No. 002</b> <b>ALVARO RUGELES</b> <b>PEREZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X
<b>Acta No. 012</b> <b>JUAN CARLOS SALAZAR</b> <b>MONTENEGRO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

<b>Acta No. 003</b> <b>JONH JAIRO PABON</b> <b>ERAZO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

<b>Acta No. 004</b> <b>WILSON FERNANDO</b> <b>MUTIS CANTERO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

<p>Acta No. 010 <b>OSCAR FERNANDO SOTO AGREDA</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	X
	<p>➤ Fotocopia título universitario</p>	X
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.</p>	X
	<p>➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.</p>	X

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS**

<p>Acta No. 005 <b>MARCO ANTONIO IMUEZ FIGUEROA</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	X
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	X
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	X
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	X
<p>Acta No. 008 <b>JORGE NELSON LOPEZ MACIAS</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	X
	<p>➤ Fotocopia título universitario</p>	X
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.</p>	X
	<p>➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.</p>	X

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FILOSOFÍA**

<p>Acta No. 006 <b>MANUEL ENRIQUE MARTINEZ RIASCOS</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	X
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	X
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	X
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	X

## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

Acta No. 007 <b>GUILLERMO MUÑOZ RICAURTE</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X
Acta No. 020 <b>RUBY ALICIA CRIOLLO MARTINEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar la modalidad de vinculación del docente y que sea adscrito a uno de los programas de la Facultad.	X
	➤ Constancia de experiencia académica mínima de tres años.	X

## DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO

Acta No. 009 <b>CARLOS MANUEL CORDOBA SEGOVIA</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Acta No. 011 <b>JULIAN ALBERTO RENGIFO RENGIFO</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES**

<p>Acta No. 013</p> <p><b>JESUS ANTONIO CASTILLO FRANCO</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

<p>Acta No. 014</p> <p><b>MAGDA LUCY CAICEDO VELA</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**DEPARTAMENTO DE SALUD ANIMAL**

<p>Acta No. 015</p> <p><b>BOLIVAR LAGOS FIGUEROA</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

<p>Acta No. 016</p> <p><b>JAIRO ALFREDO ARCOS GUERRERO</b></p>	<p>➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Fotocopia título profesional universitario</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.</p>	<p>✗</p>
	<p>➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.</p>	<p>✗</p>

**DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD**

<b>Acta No. 017</b> <b>MARGARITA CHAVES CERON</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA**

<b>Acta No. 018</b> <b>GUILLERMO CASTILLO BELALCAZAR</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

**DEPARTAMENTO DE SISTEMAS**

<b>Acta No. 019</b> <b>MANUEL ERNESTO BOLAÑOS GONZALEZ</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	X

**DEPARTAMENTO DE QUIMICA**

<b>Acta No. 021</b> <b>JESUS ADRIANO ROMO RAMOS</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	X
	➤ Fotocopia título profesional universitario	X

	de dedicación exclusiva o tiempo completo.	
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	✗

### DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

Acta No. 022 <b>JAVIER GARCIA ALZATE</b>	➤ Fotocopia de la cédula de ciudadanía Colombiana	✗
	➤ Fotocopia título profesional universitario	✗
	➤ Constancia Recursos Humanos que hace constar que es docente de dedicación exclusiva o tiempo completo.	✗
	➤ Constancia de experiencia docente mínima de tres años.	✗

Una vez culminado el proceso de verificación de requisitos de los inscritos se constata que para los Departamentos de Música, Artes Visuales, Arquitectura, Diseño, Administración de Empresas, Medicina, Electrónica, Producción y Procesamiento Animal, Economía y Psicología, no se presentaron candidatos. Ante lo anterior, se informará al Honorable Consejo Superior a fin de que adopte las estrategias y medidas pertinentes que permitan cubrir las direcciones de los departamentos. En el desarrollo de la reunión se pone de presente que una de las posibles razones de la escasa inscripción de candidatos a la direcciones del departamento está relacionada con la condición de ser docente de tiempo completo; este aspecto ha sido objeto de amplio debate y su modificación se encuentra reservada a la aprobación del nuevo Estatuto. Considera el comité que el Honorable Consejo Superior revise la posibilidad de realizar los ajustes normativos en el Estatuto General y superar la ausencia de participación en estas dignidades.

Se da lectura igualmente al oficio suscrito por el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Psicología en delegación de la Asamblea de Docentes y Estudiantes, en el que indican que ningún docente de tiempo completo quiere postularse para la dirección del Departamento, razón por la cual recomiendan a la máxima autoridad de gobierno universitaria la reforma estatutaria que permita a los docentes hora cátedra, postularse como candidatos. Este documento será remitido al Honorable Consejo Superior para su estudio.

El Secretario informa que el profesor Alberto Quijano Vodniza mediante oficio del 19 de agosto de 2017, agradece la designación de su nombre como integrante del Comité Electoral de la Universidad, Sin embargo no es posible aceptar tan importante responsabilidad en virtud de sus múltiples viajes, conferencias, comisiones académicas y trabajos de investigación científica a su cargo, que se llevarán a cabo en el periodo de elecciones lo que imposibilitarían cumplir eficientemente con dichas tareas.

El Comité Electoral determina remitir el oficio para conocimiento del Consejo Superior y recomendar la asignación del reemplazo del profesor Alberto Quijano Vodniza, con la observación de que las comisiones que imparten los Consejos Universitarios son de obligatorio cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General.

Finalmente, en cuanto a la verificación de los requisitos, se constata que todos cumplen los requisitos exigidos en el Acuerdo Número 194 del 20 de Diciembre de 1993 (Estatuto General de la Universidad de Nariño, Artículos 27, 61 y 67 respectivamente) y el artículo 4º. del Acuerdo 047 de 2017.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a las 4:54 p.m. del día 22 de agosto de 2017.



**JUAN CARLOS LAGOS**  
Presidente del Comité Electoral




**JOSE FRANCISCO OCAÑA**  
Presidente Aspunar



**MAURO TEOFICOLO GÓMEZ CÓRDOBA**  
Delegado del Consejo Académico



**JAVIER ANDRÉS ORTIZ ANGULO**  
Presidente del Consejo Superior Estudiantil



**CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO**  
Secretario Comité Electoral

